COMPAÑIA DE TRANSPORTES SIXVINROL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑIA DE TRANSPORTES SIXVINROL S.A.**
EN EL CANTON BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA BENETAZZO, SE CELEBRA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑIA DE TRANSPORTES SIXVINROL S.A.** CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO, CUYOS NOMBRES Y APELLIDOS CONSTAN EN LA LISTA DE ACCIONISTAS CONFECCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 239 DE LA PROPIA LEY, QUE ES EL SIGUIENTE:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0200411197	APUNTES ABRIL FROILAN VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	200.0000
2	0201144565	GAIBOR GAIBOR JOSE ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	200.0000
3	1201473111	HERRERA MACIAS JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	199.0000
4	1205496084	NUÑEZ APUNTES SIXTO JEFFERSON	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
5	0200466217	NUÑEZ BAÑOS SIXTO EUDORO	ECUADOR	NACIONAL	199.0000
6	1201783618	SANCHEZ SUAREZ FEDERICO MARIANO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000

TOTAL (USD $): 800,0000

Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad con derecho a un voto por cada una de ellas, con el objeto de resolver el único punto del orden del día para el que han sido citados: esto es, la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Preside la sesión el presidente de la compañía el Señor José Herrera Mendoza y actúa como secretaria la Lcda. Alexandra Villalva Lascano consecuencia de la lista de accionista asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía son ochocientos dólares americanos y que los accionistas concurrentes a la sesión constan en calidad de tales en el libro de Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta y que por lo tanto existe el quórum necesario para la sesión. A continuación el Señor José Herrera Mendoza, presidente de la compañía pone a consideración el orden del día e indica que se ha convocado a sesión extraordinaria de accionistas para analizar los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, y está obligada a presentar los Estados Financieros al Organismo Regulador.

Luego los Estados Financieros son entregados a los accionistas para sus análisis. Una vez revisados y despejar las dudas con la Contadora de la compañia fueron aceptados para su presentación respectiva.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se instala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.

Aprobado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para su presentación se levantara la sesión.

Froilan Apuntes Abril
GERENTE GENERAL

José Herrera Macias
PRESIDENTE

Lcda Alexandra Villalva Lascano
SECRETARIA